Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Iniciativas de ley hechas por estudiantes de la UdeG llegarán al Congreso de Jalisco

A través del Laboratorio Universitario de Iniciativas de Ley, anunciado por la FEU

Con el objetivo de que los jóvenes influyan en las leyes que se elaboran y aprueban en el Congreso de Jalisco, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) anunció en rueda de prensa la creación del Laboratorio Universitario de Iniciativas de Ley, que tiene el carácter de concurso.

“Las universitarias y los universitarios tenemos la oportunidad de influir en el mundo que queremos construir. Esperamos encontrar, en este ejercicio, alguna iniciativa que sea lo suficientemente innovadora para que pueda llevarse, incluso, hasta el Congreso a nivel nacional”, explicó el Presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza.

En este concurso podrán participar equipos de siete personas de todos los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara. El primer lugar obtendrá un premio de 30 mil pesos; el segundo lugar, 20 mil y el tercero, 10 mil.

El mayor estímulo, sin embargo, es que la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo de Jalisco, encabezada por la diputada local Mariana Fernández Ramírez, se ha comprometido a que estas iniciativas sean discutidas por el pleno del Congreso, informó la Secretaria General de la FEU, Fernanda Velasco Ábrica.

“Hemos coincidido en que las y los jóvenes no somos apáticos, sino que queremos generar esta formación entre todas y todos para poder incidir. El proyecto durará mes y medio, y se realizarán seis talleres para preparar a los equipos que se inscriban, con una metodología que ha propuesto el Observatorio Político Electoral del CUCSH, a través de la doctora Mónica Montaño Reyes, investigadora de nuestra Universidad”, agregó Velasco Ábrica.

Los temas que más interesan a los jóvenes son igualdad sustantiva, movilidad, seguridad y derechos humanos, dijo.

Las iniciativas serán calificadas por los siguientes jueces: doctora Mónica Montaño Reyes, Coordinadora del Observatorio Político Electoral del CUCSH; doctor Alberto Bayardo Pérez Arce, del Observatorio Legislativo del ITESO; la consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), maestra Beatriz Rangel Juárez; el periodista y analista político, Enrique Toussaint, y la diputada local y Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, Mariana Fernández Ramírez.

La fecha límite para el registro de las iniciativas de ley es el 12 de marzo, y el día 17 de ese mismo mes será la inauguración en el patio del Palacio Legislativo. Los seis talleres tendrán lugar del 19 de marzo al 1 de abril.

“Qué bueno que los jóvenes se vayan acercando, e incluso que los que no están estudiando licenciaturas ligadas directamente con los asuntos legislativos, participen. Las leyes no deben de ser sólo un asunto de abogados o politólogos, sino de toda la sociedad”, añadió el doctor Alberto Bayardo Pérez Arce.

“Los proyectos ganadores se podrán convertir en legislación vigente, que sea vinculante y que contribuya efectivamente en la resolución de problemas. Estamos comprometidos con el proyecto, y como institución daremos todo el respaldo”, añadió la consejera electoral del IEPC, maestra Beatriz Rangel Juárez.

A t e n t a me n t e
"Piensa y Trabaja"
“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco, 25 de febrero de 2020

Texto: Julio Ríos
Fotografía: José Díaz

Etiquetas:
Francisco Javier Armenta Araiza [1]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/iniciativas-de-ley-hechas-por-estudiantes-de-la-udeg-llegaran-al-congreso-de-jalisco

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-javier-armenta-araiza